



Un ⁺quartillo.

SELLO CUARTO: UN QUARTILLO:
AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE
Y VEINTE Y UNO.

~~Libro para el Libro de 1885 y 1886~~

LOS ADMINISTRADORES JENERALES

DEL TESORO PUBLICO EN ESTAS CAJAS MATRICES DE LIMA:—TESORERO D.
JOSÉ RUIZ, Y MORALES TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA DEL EJERCITO
DEL PERU:—CONTADOR D. LORENZO BAZO Y VILLANUEVA COMISARIO ORDE:
NADOR HONORARIO DE EJERCITO.

~~Certificamos que a F. del Libro Manual de este corriente año de mil ocho-~~
~~cientos veinte y una partida cuyo tenor a la letra es como sigue—~~

A D. Rosa
Piedra y Legue-
rica.

Person.	
+ 8.718.	+

N 4



O.L. 146-1,740

O.L. 146-1810

MH-OC 146

CAJ 52

DOC 287

FOL 1

Certificamos: Que segun
la partida de 156. del libro
Manual de este corriente año
relativa al complemento del
pago de 2.280. p. valor del area
de una banaca de D. Rosa de
la Piedra y Leguerica quien te-
niendo pagada la 1.ª parte por el
valor de 66. del mismo libro
quedaba 1.710. p. los que quedan
verificados por abono con esta
parte del billere que le libro la
Junta de Liquidacion importante
en su totalidad 10.428. p. —
~~teniendo~~ de modo que

se halla el en actual de dicho
 credito reducido a 8.718. pero
 que se le reconocen en la cuenta
 de Depositos tra. q. el super.

Gobierno
LOS ADMINISTRADORES GENERALES
 DEL TESORO PUBLICO EN ESTAS CALAS MATRICES DE LIMA: TESORERO D.
 JOSE RUIZ Y NORALES TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA DEL EJERCITO
 DEL PERU: CONTADOR D. LORENZO BAZO Y VILLANUEVA COMISARIO ORDE-
 NADOR HONORARIO DE EJERCITO.

Continuacion de la cuenta de este centenario año de mil ochocientos y noventa y tres.



O. S. 446-1480

determine la cancelacion. Y p.^a 2
que corra y obre los efectos que
haya lugar dando la presente
cumpliendo con el tenor del mandado.

Billere
N.º 262. segun
a Junta de Liquidacion.

Procedencia de
Billere.

Alcaldia general en Lima:
diciembre cuarenta del año
mil ochocientos ~~dieciocho~~
veinte y seis
septiembre.



O.L. 146-1771

OL. 146-1811



0.2.46-1.7.1